

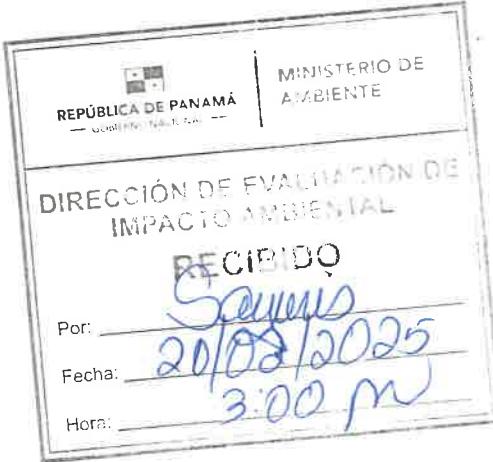
REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ ESTE

Chepo, 17 de febrero de 2025.
DRPE-168-2025.

Licenciada

GRACIELA PALACIOS
Directora de Evaluación de
Impacto Ambiental.
E. S. D.

Estimada Licenciada:



Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo, nos dirigimos para enviar informe técnico SEIA-003-2025, correspondiente a la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II del proyecto denominado REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ESTE, promovido por el Ministerio de Obras Públicas a desarrollarse en los corregimiento de Las Garzas de Pacora, en el distrito de Panamá; y los corregimientos de Chepo, El Llano, Las Margaritas, Cañita y Tortí, en el distrito de Chepo, en la provincia de Panamá y la Comarca Guna de Madungandí. Los corregimientos de Agua Fría, Santa Fe Cabecera, Zapallal y Río Iglesias en el distrito de Santa Fe; y los corregimientos de Metetí y Yaviza en el distrito de Pinogana, en la provincia de Darién.

Adjunto Informe Técnico N° SEIA-003-2025.

Sin otro particular, queda de usted.

Atentamente,

Aida Magaña
Ingeniera. Aida Magaña
Directora Regional
MIAMBIENTE PANAMA ESTE.

Gobierno Nacional
CON PASO FIRME | MINISTERIO
DE AMBIENTE
Dirección Regional Panamá Este

c.c. Archivo
AM/pv *Pedro Vargués*
Ministerio de Ambiente
Dirección Regional Panamá Este
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TECNICO N° SEIA - 003-2025

DATOS GENERALES

Proyecto:	REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ESTE
Promotor:	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Categoría:	II
Consultor ambiental:	GRUPO MORPHO, S.A.
Localización del proyecto:	CORREGIMIENTO DE LAS GARZAS DE PACORA, EN EL DISTRITO DE PANAMÁ; Y LOS CORREGIMIENTOS DE CHEPO, EL LLANO, LAS MARGARITAS, CAÑITA Y TORTÍ, EN EL DISTRITO DE CHEPO, EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ, Y LA COMARCA GUNA DE MADUNGANDÍ. LOS CORREGIMIENTOS DE AGUA FRÍA, SANTA FE CABECERA, ZAPALLAL Y RÍO IGLESIAS EN EL DISTRITO DE SANTA FE; Y LOS CORREGIMIENTOS DE METETÍ Y YAVIZA EN EL DISTRITO DE PINOGANA, EN LA PROVINCIA DE DARIÉN
Fecha de informe:	17 de febrero de 2025.
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo Vargas – por la Regional de Panamá Este-MIAMBIENTE

OBJETIVOS

- Conocer la respuesta de la Primera Información Aclaratoria de Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado “REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ESTE.”

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto de Rehabilitación, Mejora, Operación, y Mantenimiento de la Carretera Panamericana Este (CPE) abarcará doscientos cuarenta y seis punto dos (246.2) kilómetros, con superficie o huella de intervención aproximada de 2,268.07 ha (enteramente dentro de la servidumbre que establece MIVIOT, que varían entre 50 m y 100 m de ancho a lo largo del alineamiento— Ver Anexo 14.4); desde la comunidad de Las Garzas de Pacora, provincia de Panamá, hasta la entrada de comunidad de Yaviza, en la provincia de Darién, el mismo se divide en tres (3) tramos, que se describen a continuación:

- Tramo 1: Inicia en Las Garzas de Pacora y termina en la población de Cañita, con un total de 46.42 kilómetros de longitud.
- Tramo 2: Inicia en la población de Cañita y termina en la población de Agua Fría, para un total de 98.25 kilómetros de longitud.
- Tramo 3: Inicia en la población de Agua Fría y termina en la población de Yaviza, con una longitud de 101.53 km

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

INFORME TECNICO N° SEIA - 003-2025

Además, incluye el diseño hidráulico de las obras de drenaje requeridas, tales como alcantarillas, cunetas, zanjas de coronación, subdrenes, disipadores de energía, tragantes, cajas pluviales, etc. Y comprende la rehabilitación de 60 puentes vehiculares existentes en la vía, localizados dentro de la huella total del proyecto.

ANTECEDENTES

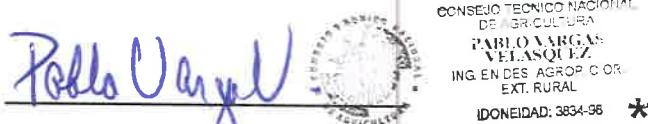
El día 18 de octubre de 2024, a la Dirección Regional de Panamá Este nos llega el MEMORANDO-DEEIA-0720-1810-2024 donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, nos informa que en la página web <http://prefacia.miamiante.gob.pa/consultas> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto “REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ESTE”.

El día 6 de noviembre de 2024 mediante nota DRPE-840-2024 se envía a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental el Informe técnico N° SEIA 013-2024 de inspección y evaluación de dicho proyecto.

CONCLUSIÓN

- Lo observado en la Primera Información Aclaratoria, aclara las dudas presentadas en el EsIA, del proyecto categoría II, denominado: “REHABILITACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO POR ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE LA CARRETERA PANAMERICANA ESTE”.

INFORME ELABORADO POR:



Ing. Pablo Vargas V.
Evaluación Ambiental